

9089 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2003, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales, que se imparte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas.

Homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, por Acuerdo de la Comisión Académica de fecha 16 de Diciembre de 2002, el plan de estudios de Licenciado en Ciencias Empresariales de esta Universidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), se procede a su publicación, el cual queda configurado como figura en el anexo de esta Resolución. Los efectos de su implantación son a partir del curso 2002-2003.

Valladolid, 1 de abril de 2003.—El Rector, Santiago Fernández Fernández.

ANEXO 2A. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE:

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
I	2º 3º	Contabilidad de Costes 9T	Contabilidad de Costes I Contabilidad de Costes II	4,5 4,5	3 3	1,5 1,5	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones. Análisis de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad.
I	1º 2º	Contabilidad Financiera 9T+1,5A	Contabilidad Financiera I Contabilidad Financiera II	4,5 4,5T+1,5A	3 3	1,5 3	Estructura de las Cuentas anuales, incluido flujo de fondos y proceso de contabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad. Contabilidad de Sociedades.	Economía Financiera y Contabilidad.
I	1º 2º 3º	Derecho Empresarial 12T+7A	Derecho Empresarial I Derecho Empresarial II Derecho Empresarial III	4,5T+1,5A 4,5 3T+1,5A	4 3 3	2 1,5 1,5	Introducción al Derecho y elementos de Derecho Civil, Mercantil y Laboral. Fiscalidad de la Empresa	-Derecho Civil -Derecho Financiero y Tributario -Derecho Mercantil -Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
I	2º 3º	Dirección Comercial 9T + 1,5A	Dirección Comercial I Dirección Comercial II	4,5T+1,5A 4,5	4 3	2 1,5	Estudios de Mercado. Política de precios. Canales de distribución. Promoción de ventas y política de producto.	-Comercialización e Investigación de Mercados. -Organización de Empresas.
I	2º 3º	Dirección Financiera 9T	Dirección Financiera I Dirección Financiera II	4,5 4,5	3 3	1,5 1,5	Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste de capital. Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste de capital	Economía financiera y contabilidad. Comercialización e investigación de mercados. Organización de empresas.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
I	2º	Economía Española y Mundial	Economía Española y Mundial	6	4	2	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquellos de la mundial que más inciden sobre ésta. Instituciones más importantes	-Economía Aplicada. -Fundamentos del Análisis Económico.
I	1º	Economía Política	Economía Política	6	4	2	Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico, tanto a nivel de mercado como del conjunto.	Economía Aplicada. -Fundamentos del Análisis Económico
I	1º	Informática aplicada a la gestión de la empresa	Informática aplicada a la gestión de la empresa	6T+1,5A	4	3,5	Análisis de los sistemas de información en la Empresa: Estudio de modelos computerizados de gestión de Empresa.	-Economía Aplicada. -Fundamentos del Análisis Económico. -Lenguajes y Sistemas Informáticos. -Organización de Empresas.
I	1º	Matemáticas y estadística aplicada a la Empresa 18T + 3A	Matemáticas	18T + 3A	7	5	Álgebra lineal. Cálculo diferencial e integral. Matemáticas de las Operaciones Financieras.	-Economía Aplicada. -Economía Financiera y Contabilidad. -Estadística e Investigación Operativa. -Fundamentos del Análisis Económico. -Matemática Aplicada.
	2º		Estadística	9	6	3	Estadística: Estadística descriptiva, distribuciones uni y multidimensionales; regresión y correlación; número índices y series cronológicas	Economía Aplicada. -Economía Financiera y Contabilidad. -Estadística e Investigación Operativa. -Fundamentos del Análisis Económico. -Matemática Aplicada
I	1º	Organización y Administración de empresas 12T	Organización y Administración de Empresas I	6	4	2	Métodos y técnicas de dirección y organización de la empresa, con especial referencia a los recursos humanos.	Organización de Empresas
	2º		Organización y Administración de Empresas II	6	3	3		

ANEXO 2B. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE:

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción Del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
I	1º	Teoría General del Seguro	9	6	3	Análisis de los principios jurídicos, técnicos, operativos y organizativos sobre los que se sustenta el funcionamiento de la Institución Aseguradora, con especial énfasis en el Seguro Privado.	-Derecho Mercantil -Derecho Administrativo. -Organización de Empresas.
I	2º	Clases de Seguros I	4,5	3	1,5	Introducción a la clasificación de los Seguros Privados. Estudio de los Seguros Patrimoniales de riesgos puros.	-Derecho Mercantil. -Organización de Empresas.
I	1º	Psicosociología Empresarial	4,5	3	1,5	Determinantes del comportamiento humano: aprendizaje, motivación, aptitudes y personalidad. Problemas y perspectivas de la Sociología. Cultura, individuo e interacción social. Estructura de poder. Instituciones Sociales. Aplicación de la Psicología y la Sociología a las áreas funcionales de la Empresa.	-Psicología Social -Sociología
I	3º	Derecho Administrativo	9	6	3	El Ordenamiento Administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones Públicas. Tutela jurisdiccional del administrado. La intervención de las Administraciones Públicas en el Sector Privado. Derecho sancionador administrativo.	-Derecho Administrativo
I	1º	Inglés Técnico	4,5	3	1,5	Aprendizaje de la terminología inglesa aplicable en la actividad aseguradora, financiera y empresarial.	-Filología Inglesa
I	2º	Derecho del Seguro Privado	9	6	3	Introducción al Derecho del Seguro Privado. Contrato de Seguro Terrestre, Marítimo y Aéreo. Régimen jurídico específico de la empresa aseguradora y de la actividad de control y supervisión estatal sobre el sector asegurador.	-Derecho Mercantil. -Derecho Administrativo
I	3º	Contabilidad de Seguros	9	6	3	Principios y técnica contable aplicables a una empresa de seguros privados, en relación con los flujos de fondos y con la situación y resultados de la empresa, habido en un período económico	-Economía Financiera y Contabilidad
I	3º	Estadística Aplicada	6	2	4	Profundización en la aplicación de los métodos estadísticos con especial orientación a la empresa financiera.	-Economía Aplicada. -Economía Financiera y Contabilidad. -Estadística e Investigación Operativa. -Fundamentos del Análisis Económico. -Matemática Aplicada.

ANEXO 2C. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE:

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Denominación (2)	Créditos			Créditos totales para Optativas (1): Por curso: 13,5	
	Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (3)
Derecho Privado I	4,5	3	1,5	Teoría general de las obligaciones y contratos. Contratos civiles. Responsabilidad extracontractual.	- Derecho civil
Derecho Privado II	4,5	3	1,5	Derecho de Sociedades. Títulos Valores. Contratos Mercantiles. Derecho de la competencia y la propiedad industrial. Derecho concursal.	-Derecho Mercantil
Estructura Técnica del Seguro	4,5	3	1,5	Análisis y estudio conjunto de los instrumentos técnicos que garantizan la estabilidad operativa del Seguro Privado: Bases Técnicas, Provisiones Técnicas, Margen de Solvencia, Fondo de Garantía y Reaseguro.	-Derecho Administrativo. -Organización de Empresas.
Clases de Seguros II	9	6	3	Estudio de las restantes clases de Seguros Patrimoniales, distintas de los Riesgos puros.	-Derecho Mercantil. -Organización de Empresas.
Clases de Seguros III	4,5	3	1,5	Seguros de Personas y de Presentación de Servicios. Los Riesgos Extraordinarios. El Consorcio de Compensación de Seguros. Los Seguros Agrarios Combinados y otras fórmulas de Coaseguro bajo régimen de Poof. Accidentes del Trabajo.	-Derecho Mercantil. -Organización de Empresas. -Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Los Colaboradores de la Empresa Aseguradora. Protección del Asegurado.	4,5	3	1,5	Régimen jurídico de los Mediadores de Seguros, Peritos Tasadores, Comisarios y Liquidaciones de Averías, y demás colaboradores de la empresa aseguradora. Análisis de los diferentes instrumentos jurídicos que protegen los derechos de los tomadores, asegurados y beneficiarios.	-Derecho Administrativo. -Derecho Mercantil.
Ética y deontología	4,5	3	1,5	Dimensiones morales del comportamiento. Aspectos deontológico de la actividad empresarial y de las operaciones financiero-aseguradoras. Pensamiento social	-Filosofía Moral. -Sociología

ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. ENSEÑANZAS DE **1º** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **201** CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

NO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 3,5 PRÁCTICOS CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA OBLIGATORIA
 60 horas/crédito

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

(9) 1er CICLO AÑOS
 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	64,5	37	21,5
2º	69	38	22
3º	67,5	26	16
	201	101	59,5

Distribución de Créditos

CICLO	CURSO	TRON-CALES	TRON-CALES	OPTAT.	LIBRE CONFIG. (5)	TOTAL
I	1º	40,5	18	-	6	64,5
	2º	46,5	13,5	-	9	69
	3º	18	24	13,3	12	64,5
	TOTAL	105	55,5	13,5	27	201

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º, 8º del R.D. 1497/87.
 b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (Art. 9º, 1. R.D. 1497/87).
 c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º, R.D. 1497/87).
 d) En su caso, mecanismos de convalidación y / o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (Artículo 11. R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales promias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de materias y contenidos troncales, y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. Período de escolaridad mínima
 Queda establecido en TRES (3) años; aunque el Centro podrá autorizar su reducción a solicitud del estudiante si obtiene la conformidad y bajo la supervisión de un profesor - tutor.

2. Carga lectiva
 Los cuatrimestres a los que se refiere este documento cubrirán períodos de 15 semanas lectivas; desplegándose el Plan de Estudios en un Primer Ciclo de tres cursos, y de dos cuatrimestres en cada curso.

3. Materias optativas
 La oferta de carácter optativo se presenta por materias decidiendo el centro las asignaturas que se impartirán durante cada año académico en función de la evolución científico-tecnológico, las necesidades sociales y las disponibilidades docentes, humanas y materiales de sus Departamentos.
 Las asignaturas optativas están reflejadas en la tabla de materias optativas (Anexo 2C). El número de créditos a cursar de materias optativas son los indicados, para cada curso, en la ordenación temporal del plan de estudios.

4. Créditos de libre configuración
 Se disponen 27 créditos para que el alumno los obtenga mediante libre elección dentro de los que como tales o de las optativas no cursadas como tales ofrezca la universidad en general y el centro en particular.

5. Créditos por equivalencia
 Prácticas en empresas, Instituciones públicas o privadas, etc.:
 La equivalencia será de 30 horas de prácticas por crédito.
 Trabajos realizados en Departamentos:
 La equivalencia será de 25 horas de trabajo por crédito.
 Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad:
 Los créditos correspondientes se computarán en las condiciones que se establezcan en dichos convenios.

Otras actividades:
 Entrarán en este apartado aquellas actividades que la Junta de Gobierno, a propuesta de la Junta de Centro, apruebe como créditos de libre elección.

Tres años

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se especifica el número de créditos y el carácter de cada asignatura: Troncal (T), Obligatoria (OB) u Optativa (OP), así como su adscripción temporal ("Anual" de primer cuatrimestre-"1er. C.", o de segundo cuatrimestre-"2º C.-")

Primer Curso

Contabilidad Financiera I	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Derecho Empresarial I	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Organización y Admón. Empresas I	1ºC	TR	6	4	2
Informática Aplicada a la G. De la E.	2ºC	TR	7,5	4	3,5
Economía Política	2ºC	TR	6	4	2
Matemáticas	Annual	TR	12	7	5
Teoría General de Seguro	Annual	OB	9	6	3
Psicosociología Empresarial	2ºC	OB	4,5	3	1,5
Inglés Técnico	2ºC	OB	4,5	3	1,5
Libre Configuración				6	

Segundo Curso

Contabilidad Financiera II	1ºC	TR	6	3	3
Contabilidad de Costes I	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Derecho Empresarial II	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Organización y Admón. Empresas II	1ºC	TR	6	3	3
Dirección Comercial I	2ºC	TR	6	4	2
Dirección Financiera I	2ºC	TR	4,5	3	1,5
Economía Española y Mundial	2ºC	TR	6	4	2
Estadística	Annual	TR	9	6	3
Clases de Seguros I	2ºC	OB	4,5	3	1,5
Derecho del Seguro Privado	Annual	OB	9	6	3
Libre Configuración				9	

Tercer Curso

Contabilidad de Costes II	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Derecho Empresarial III (Laboral)	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Dirección Comercial II	1ºC	TR	4,5	3	1,5
Dirección Financiera II	2ºC	TR	4,5	3	1,5
Contabilidad de Seguros	Annual	OB	9	6	3
Estadística Aplicada	2ºC	OB	6	2	4
Derecho administrativo	Annual	OB	9	6	3
Optativa 1	1ºC	OP	4,5		
Optativa 2	2ºC	OP	4,5		
Optativa 3	2ºC	OP	4,5		
Libre Configuración				12	